

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XVI

Miércoles 26 de Marzo de 1884.

OBSERVACIONES.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos, Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 5.076

SANTO DE MAÑANA.

San Ruperto, Obispo y confesor.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores que paguen anticipado el importe de un año de suscripción se les regalarán los dos tomos de la novela *Flores marchitas*, que se recogerán en esta Administración, ó incluirán además tres reales si desean que se les remita certificada para evitar extravío.

Los que teniendo satisfechos uno, dos ó trimestres, paguen lo restante que les falte para completar un año adelantado gozarán también de este beneficio.

Unos y otros pueden elegir como les convenga entre dicha novela, la *Historia de Leon XIII*, y los seis tomos de *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*.

LOS PARTIDOS.

I.

LA POLÍTICA.

Es indudable, es más, es hasta necesario, que en todo pueblo ó nación, y sobre todo si se rige por un sistema representativo, se manifieste la opinión pública bajo distintos matices, que si bien han de separarse motivos puramente de forma, han de coincidir en un punto, cuyo punto es el de coadyuvar a la realización del Poder constituido, esto es, a la gobernación del Estado.

Hemos dicho que la divergencia de colorido era necesario se manifestase en la pública opinión, porque es inherente a nuestra razón la variabilidad; y al lado de esto sostenemos la precisión de converger en un punto común, porque en esto consiste la realización del orden; y razón sin orden no es razón, así como la libertad no puede tampoco existir fuera de él; y garantizar la libertad eso es lo que debe buscar todo Gobierno.

Ahora bien, del mismo modo que la variabilidad de la razón sin el orden, sería el mayor de los absurdos, la utopía más grande, tampoco el orden sin un principio ordenador sería admisible ni práctico, porque la idea de orden supone precisamente una relación de muchos elementos entre sí.

Por esto es necesario que en la vida práctica de todo pueblo distingamos lo que es esencial a esa misma vida, y que, por lo tanto, no puede variarse, y lo que es accidental ó susceptible de reforma ó variación. Lo primero es el Poder constituido, y lo segundo es la manera ó forma de llenar sus elevados fines de gobierno.

Concretándonos al día de hoy y a nuestra España, tenemos como esencial a su vida práctica la monarquía constitucional de don Alfonso XII, porque ella es el Poder constituido que nos conduce a la realización de los altos fines del Estado, que no son otros, sino los de estrechar las relaciones sociales de los españoles entre sí y con la patria, y de

aquellos con el extranjero, promoviendo el desarrollo individual, fin último, al cual aspira toda la sociedad.

En su virtud, resulta que la Monarquía citada es aquel principio de orden de que antes hablamos, y en el cual coincidir debe la variabilidad de la razón y de la pública opinión, por ser lo que hoy reúne los elementos heterogéneos de intereses diversos, como son los individuales, comunes, públicos ó internacionales de españoles entre sí, con el Estado y con el Extranjero, al que reconocer debela variabilidad mencionada, sino se quiere falsear el modo de ser de los pueblos, el modo de realizar el Poder constituido sus fines gubernamentales.

Hay, sin embargo, un elemento variable de que antes hablábamos, y que constituye el modo de ser de los pueblos, el modo de realizar el Poder constituido sus fines gubernamentales.

En la vida de los pueblos, á semejanza de lo que acontece en la de los individuos y de todos los seres del mundo, es menester distinguir dos movimientos: el uno de conservación y el otro de adelantamiento. En virtud del primero se mantiene lo establecido, y en virtud del segundo, se lanza en busca de lo desconocido, en busca de la reforma ó transformación, cuyos dos movimientos son indispensables a la realización del Progreso; pues prácticamente hablando vemos claramente: que no se puede llegar á dos sin conservar el uno y tampoco á tres sin conservar el dos y así sucesivamente.

Pues bien; la interpretación de estas dos tendencias es, ó debe ser, únicamente el objetivo de las escuelas políticas; esta es su única esfera de acción posible, y todo lo que no sea esto, es traer el desorden, porque se niega el principio que le sustenta. Y si gobernar es garantizar la Libertad en sus distintas manifestaciones, y ésta solo puede vivir dentro de la esfera del Orden, negar el principio causante del mismo, que hoy es en España la Monarquía constitucional de D. Alfonso XII, es fomentar el desorden, atacar la libertad, oponerse a la realización del Gobierno del Estado, y ponerse, en fin, enfrente del Poder constituido, negándole y no respetándole.

La política sólo puede ser la interpretación de esas tendencias de conservación y reformas dichas; pero nunca el eco del mezquino egoísmo, del vil interés, ni de la arrogante pretensión de envanecerse con la posesión de las riendas del Gobierno.

La política sólo puede aspirar á ese fin, y si no aspira á él, sin oponerse al principio de Orden, es una política infecunda y perjudicial; y si rechazare el principio de Orden, se convertiría en delincuente.

Continuaremos.

Confirma *La Epoca*, que debe estar enterada, la noticia dada en una correspondencia extranjera, de que los derechos de la concesión del puerto de Pasajes han sido trasmitidos á un sindicato de

banqueros de París, que presidirá la compañía del Norte de España. También creemos, añade, que con el tiempo podrá confirmarse el rumor de fusión entre las compañías del Norte de España y la de Asturias y Galicia.

Esta última parte hace tiempo que esta acordada, y así lo aseguró entonces EL POPULAR, y fué censurado por la compañía del Noroeste.

Tomamos de *La Correspondencia*:

«Los conservadores que leyeron anoche el programa que *El Día* publica para la reconciliación de los elementos liberales, decían que faltaba una declaración en el programa, á saber: la de que no se ataque personalmente por los fusionistas á los hombres y al jefe de la izquierda.»

Esto es pedir un imposible, pues para que todo sea anómalo en la fusión, tiene truncados, ó mejor dicho, invertidos los instintos de conservación propios á todo lo que tiene vida; y así es que, lejos de llevar dichos instintos á la izquierda ó partido reformista, donde podría encontrarse, la vemos enfrente de ella, haciéndole la más cruda guerra.

Pero ya oímos decir á algún malicioso; la vida supone una razón de ser indiscutible; ¿tiene razón de ser en la política española la fusión? Viene á llenar algún vacío? No. Pues entonces no tiene vida, y para qué ha de conservar lo que no tiene?

Las oposiciones, que no saben ya qué resorte tocar para no cejar en su desairada tarea de combatir por sistema, se las ocurre ahora decir que la política interna del partido liberal afecta mucho al partido conservador.

Esto es según el cristal con que se miren las cosas; así que, observando el hecho por el de la independencia y el de la lógica, resultan completamente vagos é ilusorios los esfuerzos de las oposiciones.

En efecto; el partido conservador, que ha demostrado en el Poder y en la oposición tener una convicción sincera de sus doctrinas, no hace ahora otra cosa que traerlas á la práctica.

Pues bien; una de dos, ó esas doctrinas son propias del partido conservador, ó tienen relación de comunidad con las de los liberales.

En el primer caso, no pueden para nada afectarles las luchas intestinas de los liberales, en razón á su independencia, y en el segundo, tampoco puede hacerles mella en lo más mínimo esa causa, porque los liberales, aunque pugnasen entre sí, nunca podrían luchar contra sus propias convicciones.

Pero, ¿dónde ha dejado la oposición sistemática el tacto político y el sentido práctico?

La oposición no debe ser vinculación de tal ó cual partido, sino únicamente de la justicia y de la razón; pues sin ellas no se debe impugnar á nadie.

La oposición sin razón ó sistemática, mejor que llamarse tal, merecería el nombre de la desesperación del estómago. Duro

es el calificativo, pero hay que exponerlo con toda franqueza.

La Epoca ha publicado una fábula, que sin duda está llamada á causar gran efecto sobre las oposiciones. *El Liberal* la ha reproducido, y es natural que toda la prensa haga lo mismo, porque la cosa lo merece. El nuevo *Samaniego* político aplica una moraleja, á la que nosotros no pondremos otro comentario sino que el palo entre nosotros debe ser la ley, la ley en toda su fuerza y su integridad.

Y dicho esto, léase:

«EL GALGO DE LUCAS.

Lúcas, alcalde y hombre no irascible tenía un pobre galgo, tan sensible, que no se alzaba un palo en legua y media sin que ya timidez, ó ya comedia y antes que el palo le llegara al pelo, pusiera los aullidos en el cielo.

Pero héte aquí que Lucas se levanta de mal talante un día, y decide aplicarle una somanta porque... ¡lo que él decía!

«Ya que á cada momento me taladras sin causa los oídos, es necesario dar á tus quejidos un poco de razón y fundamento ¡No ha de quejarse en balde, ni el más mísero can, ante un alcalde.»

—Coge una vara, trinca al perro malo, y no le deja un pelo sin un palo.

Chilla el uno, y el otro menudea; y ya de su justicia satisfecho, para moral del hecho, Lúcas exclama al fin, de su tarea: «¡Ya que se queje el galgo, que se queje por algo!»

Si la moraleja del apólogo ha de servir de lección á las oposiciones, bueno es recordarle aquello de «Cuando las barbas de tu vecino veas afeitarse, pón las tuyas á remar.»

Dice un periódico:

«En Inglaterra preocupan mucho los progresos que Francia hace en Marruecos. En el Foreign-Office no se pierden de vista los manejos de los afluores de la frontera de Orán, muy bien avenidos con una política hábil para la causa de la Francia.»

La apertura del Riff, los amistosos cambios que empiezan con las tribus del Sur, la visita del ministro de Negocios extranjeros de Marruecos á París, son indicios ciertos de la intimidad de relaciones entre Marruecos y la Argelia como preludio de una extensión de dominación encaminada á fundar en el Norte de África un vasto imperio que llegue hasta el Océano.»

Los verdaderos preocupados debieran ser los españoles, pero á nosotros nos ocurre lo que aquel famoso gitano de Triana que le avisaron un día que estaba ardiendo su casa.

—¡Y á mí qué me cuenta usted, compadre! exclamó el gitano encogiéndose de hombros.

—Es, exclamó el compadre, que dentro de la casa están su mujer y sus hijos, sin que puedan salir á la calle.

—¡No es más que eso!

—¿Le parece á Vd. poco?

—Pues mire usted, compadre, hay un remedio: que se tiren al pozo, y allí se librarán del incendio.

Eso es lo que va á pasar á los españoles: no nos quedará otro remedio en África que tirarnos al pozo.

Casi toda la prensa viene ocupándose de la contestación que el Sr. Sagasta dió al Sr. Laserna, cuando le entregara el álbum, amarillo como la bilis de su jefe y encarnado como su cólera y desesperación.

Hablóle cortesmente el referido Sr. Laserna, y después de regalarle con algunos golpes de incesario, le manifestó:

«No nos mueven malas pasiones contra nada ni contra nadie; pero como creemos tener la razón, entendemos ahora, como hemos entendido siempre, que las conciliaciones deben hacerse sin desdoro para nadie, y bajo la dirección de quien, como V. S., ha estado siempre al frente del partido liberal.»

El Sr. Sagasta, como protestando con su silencio de aquello «no nos mueven malas pasiones contra nadie,» y que las conciliaciones debían hacerse bajo su dirección, dió rienda suelta á su enconado sentimiento político, y después de amenazar á los ministros actuales con la responsabilidad, después de censurar por medios indirectos la prerrogativa de la Corona al hacer uso de sus derechos llamando en Enero á los conservadores, prorumpió en frases de bambalina por su poca verdad y de tribuna revolucionaria por su apasionamiento, declamando contra la conducta del actual Gabinete y concluyendo por decir que las futuras Cortes «son deshonradas antes que nacidas.»

¿Es ese, Sr. Sagasta, el respeto que le merecen á V. las instituciones más sagradas é inviolables del País?

¿Es así cómo V. rinde culto al sistema representativo?

Está visto que en el Sr. Sagasta sólo impera la roja cólera, revestida del tinte amarillo de la bilis.

¡Quien censura á una cosa que no conoce aún, y de la cual él formará parte, ya está juzgado! ¡Has escupido al cielo, y te ha caído en el rostro!

Dice un corresponsal de *Le Temps*, hablando de los asuntos de Andorra, que no debe extrañar la viveza del tono que emplea la prensa española acerca de este asunto, porque proviene de la mala inteligencia que reina acerca del carácter de los derechos respectivos de señorío temporal de la Francia, y de señorío puramente eclesiástico del Obispo de Urgel sobre aquel valle.

¡Y luego se dirá que no son avisados estos corresponsales franceses! Por lo pronto, el corresponsal de que hablamos enmienda la plana al mismo Carlo-Magno, que fué quien otorgó iguales privilegios feudales, tanto á España como á Francia, por lo que el Obispo de Urgel es tan señor temporal de aquellos valles como puede serlo la vecina República.

¡Esto es ya pasarse de listo!

Los ex ministros fusionistas que son diputados presentarán todos sus candidaturas en las nuevas elecciones por los mismos distritos que ahora representan.

En el Bolsin de anoche poca concurrencia y escasas operaciones, quedando el 4 por 100 interior al contado á 62⁷⁰. Dinero.

LA ENSEÑANZA.

IV.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

Por lo expuesto en el trascurso de los artículos anteriores, hemos venido á sentar que la Enseñanza consiste en el desarrollo de todas las facultades anímicas del hombre y no de la inteligencia solamente como se cree y sostiene por algunos; y además que esta Enseñanza corresponde al Estado como deber y como derecho.

Estas consecuencias las deducimos, porque la sociedad tiene una elevadísima misión que cumplir con el Hombre, siendo la de procurar y favorecer su desarrollo en el orden moral; y como el Estado vimos que era una manifestación eminentemente social, deducimos que sus fines no eran ni podían ser otros, sino los de la sociedad.

Pero como este desarrollo no puede ser repentino, sino gradual, es menester que distingamos en la Enseñanza los tres periodos siguientes: 1.º Instrucción primaria; 2.º Superior ó elemental; 3.º Facultativa ó concreta.

En la Instrucción primaria, base de todas las demás, y por lo mismo la más importante, no basta abrir sólo los ojos de la inteligencia, sino que es menester educar la voluntad y despertar en el corazón (1) los sentimientos de amor en todas sus manifestaciones al bien.

Si esto no se consiguiera, la inteligencia sería un campo estéril y la voluntad una actividad inerte (y permítasenos la paradoja), porque el amor es el alma de la vida moral, es aquel misterioso afecto que nos inclina á Dios, á las criaturas, á la Ciencia, á lo Bello, etc., y en suma, á todo lo que está fuera del YO y aun al mismo YO, hasta el punto de que, sin la tiratez del amor, el Hombre no sería nada, porque nada podría obrar, por ser aquél el estímulo para todo.

En efecto, el Corazón siempre empuja, inclina, predispone á obrar; la Inteligencia ilumina, ilustra y convence, y la Voluntad determina y obra; de donde resulta que el principio informante, de todo esto es la inclinación del corazón; así que si un hombre tiene malas inclinaciones, no puede obrar bien, mientras que si es inclinado al Bien, bien obrará.

De propósito hemos dicho que se deben despertar, y no infundir, los citados sentimientos buenos en

el corazón, igualmente apto para sentir toda clase de ellos lo mismo buenos que malos, porque el amor puede apegarnos á todos, y solamente cuando lo hace al Bien, produce sentimientos buenos, que son los que conducen al hombre al fin último de su facultad de sentir, ó sea á la Felicidad; mientras que los contrarios, esto es, los malos, labran su desgracia alejándole de aquella.

Por todo esto, el primordial cuidado de la Enseñanza en este primer período, debe ser el de formar en el individuo un buen corazón, despertando en él el amor á Dios y á sus semejantes, porque el que ama, respeta, y el que respeta y ama á estos dos objetivos, es buen ciudadano en razón á que sentirá un impulso imperioso de dar á cada uno lo que es suyo.

A la par que esto se hace, es también preciso abrir los ojos de la inteligencia á la Verdad, pero poco á poco, por ser estos los primeros pasos que se han de dar á aquella facultad; alimentándola con las primeras y más rudimentarias nociones del saber, que son la base de los conocimientos, y éstos á su vez los materiales constitutivos de la Ciencia.

Las funciones intelectuales que principal y preferentemente se han de ejercitar en esta primera etapa de la Enseñanza, serán la Atención y la Recordación, por ser las que anteceden á toda especulación intelectual, que comienza prestando su atención á una cosa y atrayendo, por medio de su memoria, los conocimientos adquiridos, para establecer las relaciones del Juicio despues.

Por último, como la Voluntad virgen, tiende á obrar sin otra norma que su capricho, y se resiste á todo lo que la produce violencia, débese la coartar en algo, para que cual hoy se vence ante la razón del maestro, mañana no se resista á la suya propia, cuya coacción se consigue privando al niño de alguna de su libertad (mejor dicho, expansion), encerrándole en las escuelas, ó sean los lugares al efecto, y obligándole á que tenga amor al estudio.

Hé aquí á grandes rasgos la base de la Instrucción pública, cimiento de las demás, y que, como hemos visto, debe tender principalmente á despertar, en nuestro sentir, el amor al Bien, dando con ello al niño la inclinación, que ha de ser la pauta á que han de ajustarse todas sus acciones.

Hágase brotar en el niño el

amor al Bien; muéstrensele despues los primitivos destellos de la Verdad á la luz de los primeros albores de la ciencia; dóbléguesele su naturalmente indómita voluntad, y se habrá colocado la primera, más sólida y fundamental piedra del sublime alcázar del Saber, que nos conduce á la Verdad; que no va á ella el que se pierde en los intrincados y confusos laberintos del error, impulsado por los instintos del mal.

Hágase al niño amante, afable, respetuoso; enséñesele á ver en Dios á su Creador, á su Providencia, á su Felicidad y á su Juez, y se le verá despues apegado en el Bien, como única áncora de salvación. Y puesta su fé, su esperanza y su amor en el Cielo, resistirá con valiente é inquebrantable denoedo el bravo, y al parecer irresistible empuje de las olas de la adversidad, en el proceloso y alborotado mar de la vida, sin jamás cometer la cobardía de abandonarse en brazos de la desesperación, ni del crimen, por ser mucho mayor el bien que entonces perdería, que el placer de alejar de sí el mal que le aqueja, y porque instintivamente ama al Bien y aborrece el Mal.

En fin; si el Estado quiere buenos ciudadanos, que funde cimientos inquebrantables en la Instrucción primaria. Si así no lo hace y le altera la desolación del crimen, no se queje despues, culpe-se á sí propio.

Hemos principiado á publicar en nuestro folletín una preciosa novela de Alejandro Dumas (padre), titulada *Othon el Arquero* que, como todas las que reproduce EL POPULAR, está calcada en los más severos principios morales.

Pertenece dicha novela á la época en que aquel escritor no habia escogido la historia como campo para sus obras, y toda ella está fundada en una bella y fantástica tradición alemana del tiempo de las Cruzadas.

Despues de terminada la sesión anteayer á las ocho de la noche en la vista celebrada en la Sala segunda del Tribunal Supremo con motivo del proceso de la *Mano negra*, el Sr. Carvajal dió al señor presidente, D. Emilio Bravo, gracias en nombre de todos los abogados que habian informado, por las atenciones de que habian sido objeto y las tolerancias que de dicho señor habian merecido, ya que no lo habia dicho al usar de

la palabra en su rectificación, por no ser costumbre hacerlo tratándose de unos debates tan solemnes.

Los que han considerado á la conspiración descubierta en Madrid como una suposición del Gobierno ó de las autoridades, con el fin, ya de hacer una jugada de Bolsa, ya de distraer la atención de las oposiciones, fijense en los hechos que publica el *Journal da Noite*, periódico importante de Portugal.

Así como por el hilo se saca el ovillo, así por lo ocurrido en Lisboa puede deducirse si tiene ó no fundamento la conspiración de Madrid.

Léase lo siguiente del citado periódico portugués:

«Cuando ocurrieron los acontecimientos del 5 de Agosto de 1833 en Badajoz, todo el mundo recordará que era jefe de la junta revolucionaria el señor Ruben Landa. Conducido á Lisboa con sus compañeros, pidió pasar á Francia, haciéndole conducir allí el Gobierno con otros dos emigrados que manifestaron iguales deseos. La policía francesa los vigiló siempre con gran cuidado, y consiguió saber que últimamente habian vuelto á tomar el camino de Portugal.

Avisada desde luego la policía portuguesa, el señor comisario general tomó á su vez las convenientes precauciones para que ni el Sr. Landa, ni los compañeros que con el venian, pudiesen escapar con cualquier disfraz, ó se ocultasen en sitio donde pudiesen burlar la acción de la policía, haciendo de nuestro país teatro de sus conspiraciones.

Con tanto acierto fueron tomadas estas medidas, que su excelencia supo que los emigrados de más importancia habian llegado, estando cuatro alojados en el nuevo hotel Español, raa dos Tanqueiros, 19, piso segundo, y uno en el piso cuarto de la casa núm. 208 de la misma calle.

Esta mañana el señor comisario general, con algunos agentes, se dirigió á la primera de dichas casas, al mismo tiempo que el comisario de la segunda división se dirigió á la segunda, llevando á cabo la detención de dos emigrados, con asistencia del cónsul de aquel país, en Lisboa, D. Juan de Castro.

Los emigrados estaban todavía en la cama. El señor comisario general los hizo conducir al gobierno civil, dando al mismo tiempo orden de que fueran detenidos y conducidos al mismo punto otros españoles igualmente sospechosos, que desde hace algun tiempo residen en Lisboa.

Los principales presos son: D. Euse-

bio Gonzalez, teniente coronel de Covadonga; el Sr. Ruben Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; D. Jose Maria Lopez, secretario de esta junta, y D. Vicente Martin Bas, alcalde de aquella ciudad desde 1868 á 1874.

Hay otros dos presos, Vicente Martin Acevedo, sastre, y José Ferrera Rodriguez cantero, que son tambien de Badajoz y que pidieron ser entregados á las autoridades de aquel país.

—No queremos ir á los buques—decian ellos.

De acuerdo con el cónsul de su nación ha sido concedido lo que pedian, saliendo para Badajoz esta tarde en el tren de las 6:40 minutos.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española aquí residentes son Teodoro Salazar, Rafael Castaneira, Rafael Pulido, Antonio Rosa, Mateo Vazquez y su mujer Leandra Alvarez.

A las cuatro de la tarde fueron conducidos por la policía á la intendencia general de marina, y de allí á bordo del *Vasco de Gama*.

Excusamos encarecer la importancia que atribuye el Gobierno á estas prisiones, dice *La Correspondencia*. Basta recordar que estos emigrados, jefes del movimiento de Badajoz, que habian sido conducidos á Francia, estaban de nuevo alojados ocultamente en Lisboa.»

Leemos en un colega de la mañana.

«Atribúyese al director de comunicaciones la idea de mejorar las clases subalternas del cuerpo de telégrafos.

La entrada por oposición en el mismo será en adelante por la clase de oficiales segundos, quedando suprimida la de aspirantes, los cuales podrán tomar parte en lo sucesivo en las convocatorias de oficiales.

La escala de jefes de estación quedará subdividida en dos mitades, ascendiendo los que forman la primera á la de subdirectores y los de la segunda tendrán la categoría de oficiales primeros, formando toda esta clase con los que actualmente existen en el escalafón.

Los oficiales segundos tendrán 2.000 pesetas de sueldo y los primeros 2.500.

Parece que con esta reforma no sufrirá alteración alguna el presupuesto del ramo.»

Ciertamente merecía tenerse en cuenta la mala situación en que se encontraba este cuerpo, en la clase de subalternos, pues entre otras cosas su dotación era tan exigua que apenas podía llegar á cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

Damos, por lo tanto, el pláceme al iniciador de esta reforma, por que todo lo que sea mejorar la

(3) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

OTHON EL ARQUERO

necesidad en que se halla el dueño de una casa de seguir con los ojos el orden de la fiesta que dá, á fin de que nada falte de cuanto puede hacerla agradable á las personas que concurren á ella; sin embargo, observando que en la última interrupción no volvía á ocupar su asiento el langrave, como si ya se hubiera olvidado de él, se levantó y de nuevo se dirigió á la puerta de la sala donde se hallaba su amigo; comprendiendo este entonces lo que le queria dar á entender, abrió los brazos sin mo-

(1) Así como se llama corazón al centro de la vida animal, se dá igual nombre á la facultad de sentir, en lo que respecta á su esencia ó sentimientos que la animan, pues ellos constituyen el centro de donde parte la vida moral.

ver la cabeza, y arrojándose en ellos Karl, le estrechó el langrave contra su seno de un modo casi convulsivo.

Lucha terrible y secreta sufría el corazón de este hombre, y sin embargo Karl nada veía entre aquella multitud alegre y bulliciosa que pudiese explicarle la causa de semejante emoción; no obstante, esta era demasiado visible para que un verdadero amigo como el conde no la notase y le causara grande inquietud. A pesar de todo nada quiso preguntar, considerando que el primer deber de la amistad es la religiosidad del secreto en los asuntos que no se le confían; pero en los corazones habituados á adivinarse existe indudablemente un contacto simpático, por manera que el langrave comprendiendo este silencio, miró atentamente á su amigo, se pasó la mano por la frente, arrojó un suspiro, y despues de vacilar un momento, «Karl, le dijo con voz ahogada y mostrándole con el dedo á su hijo, ¿no te parece que Othon se asemeja mucho

á ese caballero jóven que baila con su madre?»

El conde Karl se estremeció al oír esta pregunta: las palabras que acababa de oír fueron para él como para el viajero perdido en el desierto un rayo de luz en medio de la oscuridad de la noche; conoció lo peligrosa que podía ser su respuesta, y sin embargo, la semejanza era tal, que el conde no pudo menos de decir á su amigo: «En efecto, Ludwig, cualquiera diría que son dos hermanos.» Pero arrepentido al momento, viéndose estremecerse al castellano, añadió: «Y aunque así sea, ¿que hay en esto de particular?—Nada; contestó el langrave; solo he querido saber si opinabas como yo en este asunto.... Ven, ocuparemos nuestro puesto, y seguiremos contándonos hasta el fin tus campañas.»

Le tomó por la mano, y sentándose en la banqueta donde Karl habia comenzado su relato, dió cima á este sin que fuese ya interrumpido. Apenas concluyó cuando se presentó un hombre en

la puerta de la habitación. El langrave se levantó precipitadamente, y dirigiéndose á él hablaron los dos un instante en voz baja sin que pudiese entender el conde nada de lo que decia, pero conoció, por los ademanes, que se trataba de un asunto de grande importancia, de lo cual se convenció más al ver que el langrave volvió á ocupar su puesto con un semblante mucho más sombrío y en mayor estado de agitación.

Karl, le dijo sin sentarse á su lado; despues de la larga jornada de hoy tendrás más necesidad de descanso que gusto para estar en el baile. Voy á disponer lo necesario para que te retires á tu habitación; deseo que pases buena noche; mañana nos veremos.

Conociendo el conde que su amigo deseaba estar solo, se levantó sin responder palabra, le apretó la mano y le dirigió una expresiva mirada, á que contestó el langrave con una triste sonrisa que indicaba que aún no era llegado el momento de confiarle el secreto que reclamaba: entou-

ces Karl, apretándole de nuevo la mano, le dió á entender que lo encontraba en cualquiera ocasión, y se retiró al cuarto que le habian destinado distante del ruido de la fiesta.

Se acostó en seguida lleno de tristes ideas, que por algun tiempo le tuvieron desvelado; pero en fin, pudo más la fatiga que la inquietud, el cuerpo venció al espíritu y poco á poco se le fueron oscureciendo los objetos y las ideas, se le embotaron los sentidos y se cerraron sus ojos. Existe entre el sopor y el sueño verdadero un intervalo parecido al del crepúsculo que separa el día de la noche, intervalo raro é indefinible, durante el que lo real se confunde con lo imaginario, de manera que no hay ni realidad, ni imaginación, hasta que por fin se apodera de nuestros miembros un profundo reposo. Hacia tanto tiempo que el caballero no dormía sino en las tiendas de campaña sobre los arneses de guerra, que se entregó de tal modo al dulce y regalado sueño que presta una

Noticias generales.

uerte de los empleados, es benéfico para la Administración. Quien tiene bastante, no necesita buscar....

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos sobre personal.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado a D. Lope Gisbert, director general de Hacienda que ha sido en la isla de Cuba.

Gobernación.—Real decreto resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Puebla de Don Adrián (Toledo).

Otro resolviendo el expediente promovido sobre obras practicadas por don José María Pelleja, cerca del segundo manantial de los baños de San Hilario.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto declarando improcedente una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la capital.

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso del cuerpo de aduanas.

Fomento.—Otra autorizando a don Ricardo Borjas y otro para establecer una salina marítima en el manto de Goday.

Sospechando, sin duda, que fueran muchas las personas que irían a ver a los detenidos a quienes se les halebantado la incomunicación, se ha colocado en la puerta interior de las prisiones de San Francisco un anuncio que dice así: «No puede visitarse a los presos y arrestados en este establecimiento sin autorización escrita, firmada por la autoridad competente.»

Esta autorización la facilitará el gobernador de las prisiones, coronel graduado de teniente coronel D. José Montoya, quien tiene abierta su oficina para el público todos los días, de una a tres de la tarde. En ella, las personas que deseen ver a los presos, podrán proveerse de la correspondiente papeleta para visitarlos.

Ayer pudo haber ocurrido alguna sensible desgracia frente al Tribunal de Cuentas. Un mal intencionado había colocado en los rails del tranvía, envuelto en un papel, cuatro cápsulas de pistola, las cuales fueron recogidas momentos antes de pasar uno de los coches del tranvía.

Segun telegrama que recibimos anoche de Lérida, los izquierdistas de esta localidad celebraron una reunion para reconstituir el comité provincial. Hay 137 comités adheridos, y hubo mucho entusiasmo.

Un carretero mató de un pistoletazo a un compañero suyo uno de estos días muy cerca del pueblo de Escombreras. El matador se dirigía despues navaja en mano por las calles del pueblo, buscando nuevas víctimas que inmolara a su furor salvaje, y al acometer a un carabinero que quiso detenerle, le dió éste un tiro que le atravesó el corazón.

En un importante teatro de esta corte notó el investigador del Timbre la falta de 26.000 sellos en los recibos de los abonados, y reclama el reintegro de 26.000 duros, a razon de cinco pesetas por cada sello que falta, de cuya cantidad, la mayor parte, es para el funcionario de Hacienda.

Con pocas multas como esa, los honorarios del investigador ascenderán a mayor suma que la renta del hombre más millonario de España.

En cambio, otras multas más proporcionadas, cuya participación constituye el único sueldo señalado a los investigadores, ó se anulan, ó los expedientes se duermen sepultados bajo el polvo de las oficinas.

¡Qué grato recuerdo tendría esa empresa del inculito y nunca bien ponderado Camacho!

La peregrinación española a Tierra Santa, anunciada para mediados de

Abril, se ha aplazado para Setiembre.

No es exacto que haya sido destinado a prestar sus servicios fuera de Madrid el brigadier señor Ciriza.

En cuanto a su sucesor, señor Fassari, continúa con gran actividad la instrucción del sumario, habiendo tomado ayer nueva declaración al señor Morán y otros de los presos en San Francisco.

La compra de la línea de Aranjuez a Cuenca por la compañía del Mediodía se efectuó hace algunos meses, pero esta pretendió que la de Aranjuez estuviera autorizada, como lo está ya, para la emisión legal de obligaciones, y liberara su cartera de un anticipo hecho con el Banco de París.

En una carta de Italia que ha recibido hoy un distinguido hombre público se lee lo siguiente: «Aquí estamos en plena crisis. La situación es gravísima. Si no hubiese muerto Sella, el Rey Humberto lo llamaría a formar Gabinetes; hoy no se sabe a quién acudir.»

Hay pocas novedades políticas, y la animación se reduce en estos momentos a la polémica del periodismo.

Los amigos del Gobierno dicen, sobre las cuestiones electorales, que quedarán muy reducidos en el Parlamento los cargos que ahora se hacen al Gobierno.

Indicase a un ex-diputado conservador y ex-gobernador civil para ocupar una de las direcciones que quedarán vacantes en la nueva combinación de altos cargos.

Ante la sala tercera del Supremo se ha presentado una querrela contra el gobernador de Córdoba, Sr. García Espinosa. Se están preparando otras cuatro ó cinco contra el mismo señor.

Ayer habrá salido para Tarazona el ejecutor de justicia de Zaragoza, para cumplir su triste misión en los reos Lahuerta y Andía, si es que antes del jueves no se obtiene el indulto.

Recientemente se han descubierto manchas de flojera en algunas viñas muy próximas a Málaga, á donde no había llegado hasta ahora el devastador insecto.

Ayer no llovió en ningún capital de la Península.

El jueves último, segun La Luz de Avilés, falleció en la parroquia de Villa, á la edad de ciento tres años, María Alvarez Mijares.

Nada se ha resuelto aún sobre la vuelta de los sargentos escribientes al ministerio de la Guerra.

La sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha publicado el programa de premios artísticos é industriales que anualmente ofrece.

Primero.—Diploma de honor al autor del mejor cuadro al óleo, de carácter histórico, de género ó alegórico, que represente algun hecho interesante ocurrido en la provincia, y que se relacione con cualesquiera de los fines que son objeto de la misión de esta sociedad.

El autor premiado recibirá quinientas pesetas como indemnización de gastos.

Premio segundo.—Diploma de honor al autor de la mejor escultura original que represente el busto de uno de los personajes difuntos é hijos de la provincia de Barcelona, que más se hayan distinguido por sus adelantos en la ciencia, la literatura ó en las bellas artes. Este trabajo ha de ser de tamaño natural y vaciado en yeso.

El autor premiado recibirá doscientas cincuenta pesetas como indemnización de gastos.

Premio tercero.—Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad al industrial que durante el quinquenio de 1874 a 1883 haya introducido y planteado alguna nueva industria en España.

Premio cuarto.—Diploma honorífico y permiso de usar el escudo de esta sociedad á la persona que presente un trabajo ó adelanto científico ó industrial de notable mérito.

Telégramas.

PARIS 24.—Esta mañana á las siete ha fallecido el académico francés, señor Mignet, autor de varias obras históricas, entre ellas una relativa al advenimiento de la casa de Borbon al Trono de España un drama titulado Antonio Perez y Felipe II, y de un libro sobre Carlos V. El Sr. Mignet, que nació en 1796, era el decano de la Academia Francesa, y se le ha considerado como uno de los primeros historiadores de Francia.

ROMA 24.—En el consistorio celebrado esta mañana el Papa ha creado cardenales al patriarca de Lisboa y al arzobispo de Nápoles, y ha preconizado los obispos de Santander y Cádiz.

Las potencias han contestado á la circular pontificia protestando contra el proceder del Gobierno italiano acerca de la cuestión de los bienes de la Propaganda de la Fé.

Las respuestas de las potencias se expresan en términos de respetuosas deferencia á la Santa Sede, pero declaran que tiene el sentimiento de no poder intervenir en un asunto que algunas de dichas potencias califican de carácter interior de Italia.

La Santa Sede tiene adoptadas ya energicas medidas para poner en lo sucesivo en salvaguardia los altos intereses de la Propaganda, los cuales tienen un carácter internacional, segun declaraba la nota pontificia.

PARIS 25.—Senado. Se aplaza la discusión del proyecto de ley sobre divorcio: para despues de las vacaciones de Pascua, por una gran mayoría.

La comisión de presupuestos elegida se muestra favorable al proyecto presentado por el Gobierno y a la realización de las economías que en el mismo se proponen.

En el Consejo de ministros celebrado este mañana, el presidente del mismo, señor Ferry, ha expuesto a sus compañeros el estado de la Cámara, cuya actitud dá una gran fuerza al Gobierno en la cuestión de Madagascar.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Fitz Maurice, contestando al diputado señor Churhill, dice que si el general Graham consigue dispersar a los rebeldes, cree que no habrá ninguna dificultad, mediante el concurso de las tribus amigas, para franquear el camino do Berber. El general Graham, ha añadido, salió esta mañana de Suakin con tropas y numerosos arabes amigos, dirigiéndose a Tamanih.

Circula el rumor de haber huido Osman-Digma.

LONDRES 25.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. El ministro lord Hartington, contestando a un discurso del jefe conservador Northcote, dice que no puede todavía fijar la época en que el Gobierno podrá dar comunicación a las Cámaras de la situación de la Hacienda eripicia y de las medidas adoptadas para la defensa y seguridad de este país.

Espera no obstante poder dar alguna comunicación antes de las próximas fiestas de Pascuas, si fuese pronto restablecido el telégrafo de Kartum, y por lo tanto el Gobierno inglés pudiera ponerse en correspondencia con el general Gordon.

Confirma que continúa la interrupción telegráfica con aquella plaza, y añade que el Gobierno no ha recibido informes posteriores a los que participó a la Cámara hace algunos días al tratarse de las medidas adoptadas en Kartum por el indicado general, y no solamente no ha vuelto a tener noticias de éste, sino que ni siquiera sabe que hayan llegado a su poder las instrucciones que recientemente se le enviaron.

ROMA 25.—Se cree que el Ministerio se reconstituirá mañana.

LONDRES 25.—Segun The Daily Telegraph el general Costlogon, comandante que fue de Kartum, ha llegado al Cairo.

Dice que Khartum no está amenazado, pero que es necesario refrenarlo cuanto antes.

Otros periódicos han recibido telegramas del Cairo anunciando que la situación del general Gordon es critica, y que Khartum está completamente bloqueado por los sudaneses.

The Times de esta tarde publica un telegrama de Suakin, fecha de hoy, anunciando que los ingleses atacarán el jueves próximo el campamento de Osman-Digma.

ROMA 25.—Los periódicos católicos no confirman el rumor de que el Papa vaya a abandonar inmediatamente a Roma.

Dan a entender, sin embargo, que si su libertad continúa siendo coartada, no podrá seguir permaneciendo en esta capital.

D. Carlos de Borbon se propone seguir residiendo en Nápoles.

PARIS 25.—Segun informes de buen origen, la cuestión de Andorra está a punto de terminar satisfactoria y amistosamente.

LONDRES 25 (via Cable Vigo).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, declara que el Gobierno inglés espera la decision del español acerca del protocolo firmado el 1.º de Diciembre ultimo sobre el tratado de comercio.

Añade que todo arreglo concierne al comercio de Gibraltar será objeto de negociaciones ulteriores, tan pronto como el protocolo haya obtenido la sanción de las Cortes españolas.

LONDRES 26.—The Standard publica hoy un despacho diciendo que las tropas inglesas llegaron ayer a Zarebaker, habiendo sufrido muchísimo durante la marcha a causa del excesivo calor.

Algunos soldados fueron atacados de insolaciones.

Fabra.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)

Las existencias de vinos escogidos quedan ya muy reducidas en las bodegas italianas; y en cuanto a los precios, siguen sin variación los de aquellas clases y con tendencia más floja los de calidad ménos selecta.

En Génova se cotizan los de Calabria a 32 francos hectólitro; en Turin se operaba con mayor animación a 38 idem las buenas calidades, y de 40 á 48 las superiores.

Los mercados vinícolas franceses han seguido, si es que no han iniciado, el mismo impulso general que notamos en otras partes: es decir, que las transacciones son un poco más activas, y la modicidad de los precios contribuye a facilitar operaciones, a pesar de que los viticultores de la vecina República se inquietan porque el estado del viñedo presenta un excesivo desarrollo en la vegetación, y pudiera serle fatal un retroceso en la temperatura, demasiado benigna, que desde hace tiempo viene allí reinando.

En los depósitos de París-Bercy aumentan las existencias con diarios arribos de vinos franceses y de todas procedencias. Las ventas son escasas, cotizándose los vinos de España de 1883 desde 40 á 52 francos hectólitro, segun calidad. Los de Portugal se hallan a estos mismos límites, y los de Italia de 35 á 48, segun clase y procedencia.

En Marsella se aprecian los vinos de nuestros puertos de Levante de 30 á 36 francos hectólitro, y lo mismo en Cete.

En este último mercado ha seguido mejorando la situación de los negocios despues de una larga tregua en que dominó casi absoluta paralización. Aunque las ventas no eran importantes, se efectuaban algunas de clases superiores de Alicante, Valencia y Cataluña. Los precios seguían sin variación.

La situación meteorológica de España continúa siendo la misma, y todos cuantos datos tenemos a la vista nos manifiestan que el tiempo que ahora disfrutamos no ha de ser duradero.

La columna mercurial sufre oscilaciones en todas las provincias de Levante, aunque la temperatura permanezca elevada, lo cual hace esperar que una depresión existente en la actualidad en Grecia llegue a nuestras costas en breve, impelida por los fuertes vientos del Este.

Estado del tiempo

La situación meteorológica de España continúa siendo la misma, y todos cuantos datos tenemos a la vista nos manifiestan que el tiempo que ahora disfrutamos no ha de ser duradero.

La columna mercurial sufre oscilaciones en todas las provincias de Levante, aunque la temperatura permanezca elevada, lo cual hace esperar que una depresión existente en la actualidad en Grecia llegue a nuestras costas en breve, impelida por los fuertes vientos del Este.

Alcance.

Han estado esta tarde en el despacho del señor ministro de Estado los embajadores de Portugal é Inglaterra. El primero ha permanecido en conferencia con el Sr. Elduayen por espacio de tres cuartos de hora.

El ministro de la Guerra no ha firmado hoy disposición alguna.

Los cambios de París y Barcelona vienen con un poco de mejora y en especial aquel, que segun el último despacho ha quedado el 4 por 100 español á 61'56 y Barcelona a las diez, de la mañana, a 62'57.

De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas: LONDRES 26.—Segun un despacho que publica The Times de esta mañana, el general Graham no tiene la intención de atacar a Osman-Digma, habiéndose limitado hasta ahora a hacer un reconocimiento para comprobar los informes dados por los confidentes.

VIENA 26.—Dice La Nueva Prensa que corre en Constantinopla el rumor acreditado de que el Gobierno ruso tiene el

proyecto de proponer la derogación del convenio de 1856 relativo a los Estrechos y declarar libre la navegación en el Bósforo y en el Mar-Negro, como lo es la del Canal de Suez.

EL CAIRO 26.—Corre el rumor de que el Mahdi ha declarado que está dispuesto a entrar en tratos con los agentes franceses, rehusando en absoluto todo arreglo con Inglaterra, á la cual considera como enemiga irreconciliable.

Dícese que los ingleses han tenido muchas bajas en Suakin a causa de las malas condiciones sanitarias de aquella localidad, y de los excesivos calores que se están sintiendo ya.

Además, los alojamientos son insuficientes, y la Administración militar deja mucho que desear por falta de medios materiales.

TEMPERATURA DEL DIA 26.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 9 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 15 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 14 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 17 grados.

La mínima de 6 grados.

El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, París, dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Días, Desc., PLAZAS, Días, Desc. Lists various provinces and their exchange rates.

Espectáculos.

TEATRO REAL.—A la ocho y media.—Linda de Chamounix.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La pata de cabra.

APOLO.—A las ocho y media.—El reloj de Lucerna.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La ducha.—El grajo de la fábula.—Intermedios por el Sexteto.

LARA.—A las ocho y media.—Los bolistas.—Vestirse de largo.—La pareja de baile.—Los pantalones.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—La prima donna.—Vivitos y coleando.

NOVEDADES.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La aldea de San Lorenzo.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Rip-Rip.—Las campanas de Carrion.

TINA POINDRON
AIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
 MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, María Moreno y Garrido.

CURACION ASEGURADA
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS
 Del Doctor **FOURNIER**
 Únicas premiadas
 En la Exposición Paris 1878
 EXIASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
PARIS
 AFECCIONES PULMONARES

Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31.
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASTMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usádoslos con perseverancia, la cura se cierra.

En PARIS, casa del inventor, M. le Dr. Lefebvre, boulevard Magenta, n.º 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá, y botica, Mayor, 93.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES
 AÑO XXIX PERIÓDICO ILUSTRADO, AÑO XIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por menos de un año.

Merced a las innumerables mejoras que se han introducido en **El Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten a cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.

Le Consejero des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de **Le Consejero des Dames et des Demoiselles** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3.477)

Exijir la Marca
A. MOLLARD
A. JOUBERT
 Químico, Farm.º de 1.ª Clase, Suc. en PARIS, 8, r. des Lombards, y en S.º-DENIS

JABONES SULFUROSOS
 Bien perumados, útiles contra DOLORES, ARREUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN
 Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empuñes, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO
 Indispensable en las epidemias. Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.
 Por menor: Garcerá, S. Ocaña, Ortega, Garrido y M. Moreno.

VINO MOITIER
DIGESTIVO - TÓNICO
FEBRIFUGO - FERRUGINOSO
 con Quina, Malaga y Pyrofosfato de Hierro

Preconizado por toda la prensa médica como el tónico más poderoso contra la Clorosis, Anemia, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, Males de Estómago, Palpitaciones, etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, excita el apetito de los ancianos y devuelve a la sangre empobrecida, su composición primitiva.

SOBERANO contra las CALENTURAS

Medalla de Oro en 1883
HOUVET, 44, Rue des Lombards, Paris.
 Madrid: Agencia, Sordo, 31.

Por menor: Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá, María Moreno y Garrido.

EL REY DE LOS LICORES
KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el más higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, según declaración facultativa de acreditados doctores en Medicina y Química, por lo tanto, omitimos encomiar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepción Jerónima.—En Fla Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Puyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerana, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1.

AVISO A LOS SEÑORES MEDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS.
 Periódico de interes científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Salen tres veces por semana, los martes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos. Sus autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Para España: un año 144 reales seis meses, 66 rs.; tres meses, 40 rs.—Suscribirse en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
 Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
 Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

Por menor: en las principales farmacias.

LA MODE NOUYELLE.
 AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XV

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural, que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redecilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de **La Mode Nouvelle** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL
 Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DARQUET, Suc.)**, 119, rue Montmartre, pral., Paris.
 MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Por menor: Frera, Pascual Garcia, Romero y Vicente y Belbino Perez.

HOGG, farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exíjase el nombre de HOGG y además la certificación de M. LE-SUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales farmacias.

ADVERTENCIA. — Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ACEITE de HIGADO de BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES

Preparado por **LE ROUZIC, Farm.º de 1.ª Cl., en PONTIVY**

Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la insuperable ventaja de vencer las más invencibles repulsiões. — El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños. — Depósitos: Pontivy (Marhan, Francia); LE ROUZIC, Farm.º; Paris, SANDROT-DRELANDOUE, 18, r. des Juifs; Madrid, por Mayor, Agencia, Sordo, 31.

Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá, M. Moreno y Garrido.

FABRICA ESPECIAL DE INCIENSO PARA IGLESIAS
AU MORTIER D'OR, 44, rue des Lombards, Paris.
 Antigua casa B. HOUVET Y E. LAURENCEL, Paul HOUVET filis, sucesor, farmacéutico químico.—Fábrica en Vincennes.

INCIENSO DIVINO LITÚRGICO Y CATOLICO
 Honrado con un Breve de N. S. P. el Papa Pio IX.
 La caja 24 rs.; la media caja 14.

Incienso de los Reyes Magos
 La caja 24 rs.; la media caja 13.

Otros inciensos: Roma 1.ª, Roma 2.ª, Jerusalem, etc.

En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, Botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30. (3.811)

VINO DE PEPTONA
 DE LA FARMACIA DE ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

PEPTONA DE CARNE (Carne de vaca digerida artificialmente) | PEPTONA DE LECHE (Leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, úlceras gástricas, catarros intestinales de los niños con especialidad, debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

VINO DE PEPTONA.—VINO DE PEPTONA Y HIERRO
 PEPTONA DE CARNE CONCENTRADA.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Estos productos se preparan exclusivamente en la Farmacia y Laboratorio de D. German Ortega, calle del Leon, núm. 13, Madrid.
 Venta por menor en todas las Farmacias. (P. U. 3.)

COMPANIA COLONIAL,
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES.
AGREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición universal de Paris de 1878.

TES.--TAPIOCA.--SAGU.
 BOMBONES FINOS DE PARIS.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

RELOJES DE TORRE.
 Sistema Canseco.
 Conocidos en la mayor parte de las capitales y pueblos de España como los mejores, más elegantes, sólidos y seguros de cuantos se fabrican.
 Diríjirse á Canseco, Meson de Paredes, 22, Madrid.
 P. U.—4.

DR. GOÑI.
 Especialista en las vías urinarias y matriz. Monterá, 5, segundo. (4.523).

DUEÑAS DENTISTA
 MEDICO-CIRUJANO.
 Carretas, 7, principal.

EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novela quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 2 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remitirá bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisición en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripción en la Administración de este periódico, calle de Prado, núm. 15, bajo de racha, y abonar en el acto su precio.

LOS DOS CADAVERES.
 Con láminas por Federico Soulié.—Roma subterránea por Carlos Edidier.— Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto.

Elixir y polvos para la dentadura
 COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

VEINTE AÑOS DE EXITO
 Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid.

Devocionario de Oro
 CARRETAS, 31.—MADRID.
Viuda de Sanchez Rubio.
 Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.

MADRID 1884.—Imprenta de Francisco Nozal, calle de las Huertas, núm. 59